



Municipalidad de Mercedes
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



AÑO DEL CENTENARIO DE
LA REFINERÍA YPF LA PLATA
EMBLEMA DE LA SOBERANÍA
ENERGÉTICA ARGENTINA

Mercedes (B), 11 de Marzo de 2025.-

Señor

Intendente Municipal

Dr. Ignacio Ustarroz

S / D

Ref. a Exp. N°15032 /2024- D-E.-

De mi mayor consideración

Tengo el agrado de dirigirme a la Señor Intendente Municipal, con el objeto de llevar a su conocimiento que éste H. Concejo Deliberante en la Sesión Ordinaria del día 11/03/2025, sobre tablas y por unanimidad sancionó la siguiente:

ORDENANZA N° 9525/2025

ARTÍCULO 1°.- Condonase al Sr. Martinez Oscar Alberto DNI. 4.981.280, el pago del total de la deuda correspondiente a cada una de las cuotas de la Tasa por Servicios Generales Municipales, pertenecientes a los ejercicios 2018 y 2023 con respecto al inmueble cuya nomenclatura Catastral es: Cir. II, Secc. C, Ch.213, Mz. 213 F, Parc. 7 A, PI: 1802431.-

ARTICULO 2°.- Comuníquese, regístrese, dese al Digesto General, cumplido, archívese.-

Saludo al Señor Intendente Municipal,
muy atentamente.